



ORD./VIII/Nº 50314

ANT.: R. EX. Nº 472 del 06.02.2018 y sus modificaciones

MAT.: Informa suspensión de actividades por consumo de Cuota Sardina común y Anchoveta.

13 DIC. 2018

TALCAHUANO,

**DE :** DIRECTOR SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA - REGIÓN DEL BIOBÍO.

**A :** Asociación Gremial de Armadores Artesanales y Productores Pelágicos de la Caleta el Morro de Talcahuano - AGEMAPAR, Registro de Asociaciones Gremiales 376-8

1. Por Resolución Exenta Nº 472 del 6 de febrero de 2018 y sus modificaciones, se estableció una cuota de 647,852 toneladas de ANCHOVETA y de 3780,633 toneladas de SARDINA COMÚN, para ser capturadas durante el año 2018, en el área marítima de las Regiones de Ñuble y Biobío por las embarcaciones que operan para la organización:

**Asociación Gremial de Armadores Artesanales y Productores Pelágicos de la Caleta el Morro de Talcahuano - AGEMAPAR, Registro de Asociaciones Gremiales 376-8**

2. En conformidad al volumen capturado a la fecha, en el área antes indicada y/o las operaciones de traspaso, estos recursos han completado la cuota asignada.
3. Consecuente con lo anterior, las embarcaciones artesanales señaladas en listado adjunto deberán suspender, las operaciones de captura con cargo a la cuota RAE asignada en los siguientes términos.

fecha de cierre: 13/12/2018 24:00

Plazo para desembarque: 14/12/2018 08:00

Atentamente,



CBB/HPA/GRL/RSV/COM/CSS/css  
DISTRIBUCIÓN

- 1.-Capitanías de Puerto
- 2.-Plantas Elaboradoras
- 3.-Programa FIP
- 4.-Archivo Regional



TALCAHUANO, 13 DIC. 2018

Embarcaciones que deberán suspender las operaciones de captura con cargo a la cuota RAE en los siguiente términos:

Termino Operación de captura: 13/12/2018 24:00

Plazo para desembarque: 14/12/2018 08:00

**Asociación Gremial de Armadores Artesanales y Productores Pelágicos de la Caleta el Morro de Talcahuano – AGEMAPAR, Registro de Asociaciones Gremiales 376-8**

(Org 9 )

Rpa	Nave	Mat	Capitanía
951944	ANGELINA	2378	TALC
951974	CHANGO	2401	TALC
953772	DON ALDO	1079	LIR
958253	DON MAÑE	2842	CRN
951093	JUANITA	1691	TALC
923000	OVNIS	2574	TALC
960959	RIMALFREDAN II	3041	SNO